



### PARTIDO EN DOS

La idea es vieja. Desde que el Sr. Silvela anunció su jubilación política para consagrarse a la historia de la Etica, marcóse una honda división en las huestes conservadoras.

Un caudillo como Cánovas, de gran historia, de férreo carácter, de autoridad indiscutible, podía sumar en su torno elementos heterogéneos, fuerzas dispersas de antagonista procedencia y de múltiple origen, revolucionarios, moderados, tradicionalistas, hombres que habían militado con Narvaez y con O'Donnell, que habían seguido al destierro a D.<sup>a</sup> Isabel segunda y que habían acompañado en su efímero trono a D. Amadeo de Saboya, que habían conspirado por la restauración alfonsina y que habían colaborado en la breve, tumultuosa República, que habían nacido a la popularidad después de 1876 y que reingresaban en la legalidad desolanzados del carlismo ó desilusionados de la democracia. Con tales gongos pudo existir un partido conservador influyente y poderoso animado por el talento del estadista insigno.

Pero Silvela tuvo la sinceridad plausible de confesarse impotente para continuar tamaña obra. Carecía de historia, de prestigio, de medios de acción, de voluntad para imponerse, agrupar, dominar y disciplinar á la muchedumbre de prosélitos.

Surgió Maura como aliado de los conservadores, y la opinión le otorgó su confianza creyéndole personaje capaz de una dictadura.

Los conservadores de cepa católica vieron en Maura el elegido; los de tendencia liberal, sin perjuicio de respetarle y admirarle, no se le rindieron fácilmente. Pudo él consagrar su jefatura con sólo quererla; pero puso empeño tenaz en demostrar que no aspiraba á semejante honor; y ahora mismo, caído del mando, estimulado por la esperanza de recobrarlo, seguido de parciales entusiastas, proclama que no aspira ni aspirará nunca á ser jefe del partido conservador.

Su lealtad de aliado le obligará á no stentarse á la vida de la situación, á no derribarla prematuramente; pero su rectitud nativa y su altivez gallarda le impedirán la ruptura oficial, solemne y pública de esa alianza. Contrójela él con Silvela, no con los demás conservadores; y desaparecido aquél, Maura recobrará bien pronto su independencia y dejará á todos en libertad de acción para lo futuro.

He ahí el fundamento de un imaginario diálogo que se supone sostenido entre un conspicuo maurista y un antiguo conservador, conversación en la cual se auguran transformaciones radicales del partido dominante.

Atribuyese á los aludidos interlocutores el pensamiento de que Maura enarbolará la bandera de una agrupación católica, bajo cuyos pliegues se juntarán cuantos anteponen á toda otra la preponderancia de los intereses religiosos; y salen á plaza los Pidal y los Comillas y tantos otros apellidos ilustres é influyentes que podrían ser eje de una política así caracterizada.

Claro está que los demás conservadores no querían perder su significación liberal y se estrecharían en otro bando, cuya dirección, con las orientaciones sociales que le son propias, se adjudica al legítimo heredero de Silvela, al Sr. Dato.

Bien mirado, el proyecto no tendría nada de absurdo si se pudieran eliminar figuras muy principales del escenario conservador, porque no va á ser fácil que el señor Villaverde se resigne al sacrificio de jubilarse.

Aunque el fantástico diálogo tiene un fondo de realidad innegable, creemos que, por ahora y en algún tiempo, toda predicción acerca del porvenir de Maura, del partido conservador y de sus antiguos jefes de grupo carecerá de base racional y segura.

Lo que sí tenemos por evidente es que no pasarán muchas semanas sin que la alianza establecida en el Parlamento entre Maura y Silvela, quede en las propias Cámaras rota, extinguida, disuelta.

Y ya partido en dos el núcleo político que gobierna, será más probable acertar en las conjeturas sobre las remotas orientaciones de las fuerzas que lo constituyen.

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### LA SESIÓN DE AYER

Estaba convocada para las cinco de la tarde y no comenzó hasta las seis y media.

Preside el alcalde y asisten doce concejales.

Léese el acta de la anterior, que es aprobada, y seguidamente dae cuenta del despacho ordinario.

#### Convenio con el arrendatario de consumos

El secretario da lectura al convenio concertado entre la comisión de Hacienda y el arrendatario de consumos sobre la cuantía de la indemnización que éste debe percibir con motivo de la supresión de los derechos sobre los trigos y sus harinas.

Por virtud de este convenio el arrendatario rebaja á 135.000 pesetas la cantidad de 153.000 en que se había fijado la indemnización por un fallo de la administración de Hacienda.

Ofrece además ceder en favor de los establecimientos benéficos 1.000 pesetas de la cantidad fijada.

A propuesta del alcalde acordó consignar en acta la gratitud de la Corporación por las gestiones que la Comisión de Hacienda realizó para obtener dicha rebaja.

#### El proyecto de alcantarillado

Léese un informe de la Comisión de Hacienda diciendo que está realizando un estudio para determinar los medios económicos que han de destinarse á la realización del plan de saneamiento de la población.

### NOTA DEL DIA

#### Acordaos del "Maine"

Todavía no hemos olvidado la famosa frase que los norteamericanos repetían incesantemente para enfurecerse contra España en la hora siniestra de nuestro calvario colonial.

El *Maine* se había hundido en la bahía de la Habana, por explosión espontánea de gases de sus pañoles ó de sus carboneras; pero la mala fé de los enemigos que nos combatían sugirió, extendió y universalizó la creencia de que el formidable crucero yankee había sido volado por encargo de las autoridades españolas.

No contribuyó poco á precipitar los sucesos internacionales semejante criminal ardid; y aunque las inspecciones, estudios y reconocimientos posteriores oximiron á España de toda responsabilidad en la catástrofe, quedó vivo el recuerdo del suceso, y en la imaginación del vulgo pasa por ser obra de la malicia la obra del azar.

Así lo demuestra ahora un bondadoso cubano, dinámico, que acaba de ser preso en Nueva York por portar bombas explosivas y el cual, sujeto, para exculparse, alega que se dedica á la preparación de los destructores artefactos desde la guerra separatista en que empezó á fabricarlos para cochar á pique los barcos españoles.

Y á renglón seguido añade que un compatriota suyo voló por equivocación el *Maine* y se suicidó al enterarse de su error.

Decididamente el famoso crucero, precursor de nuestro desastre, seguirá dando elementos, por mucho tiempo, á las leyendas más extrañas.

### La Escuela Naval

Probab e traslado.—Censuras al ministro FERROL 29 (16 h.)

Noticias de Madrid recibidas en esta ciudad aseguran de un modo irrefutable que la Escuela Naval que hoy está instalada en la fragata *Villa de Bilbao*, será trasladada á tierra, dándose como probable que no sea Ferrol el pueblo designado para instalarla.

Esta noticia ha producido gran disgusto, comentándose con tal motivo muy desfavorablemente el proyecto del ministro.

EL CORRESPONSAL.

### EN LA AUDIENCIA

#### Un pleito interesante

Ayer se discutió ante la Sala de lo civil del Territorio un tema jurídico de verdadero interés social.

Es sabido por los profesionales de las lides forenses, que tanto las leyes antiguas, como casi todas las extranjeras, como nuestro Código civil, declaran imprescriptible la acción de los coherederos para pedir la división de la herencia común, la que los romanos llamaban acción *familio eriscunde*.

Al amparo de esta teoría, que los tratadistas aceptan sin reparo, ha venido desde antiguo practicándose con relativa frecuencia y bastante buen éxito, la maniobra de buscar un pródigo de heredero rico y esgrimirlo contra el poseedor para amenzarle con una testamenteria ruinoso é interminable, hasta obligarle á aceptar un arreglo.

En Lugo, especialmente, tal encrucijada jurídica tenía abundantes devotos, siguiendo la jurisprudencia creada por un abogado, ya muerto, que se hizo famoso por esa y otras tretas.

Pero hace años, y en Lugo precisamente, sostuvo un letrado muy distinguido la posibilidad de oponerse á tal acción verdaderamente dolorosa é incompatible con la tranquilidad de quienes disfrutan de herencias. La oposición se formalizó, y en efecto, el letrado en cuestión obtuvo, tras de largo litigio, una sentencia del Tribunal Supremo en la que se acepta y consolida la doctrina por él sostenida ó sea la de que, para que un coheredero ó causahabiente de tal pueda sin temor á prescripción ejercitar la acción *familio eriscunde* es preciso que éste poseyendo alguna porción de esa herencia ó la haya poseído, ya que el precepto de la novísima Recopilación, de que las modernas legislaciones arranean, dice que tal acción es imprescriptible entre coherederos que posean de consumo.

Un pleito en que una cuestión jurídica de esa índole se ventilaba, se vió ayer ante la Sala. Entre once y media y doce de la mañana la fría y solemne estancia tapizada de rojo, con su desol y su Rey retratado y sus sillones, sus mesas y sus estantes, contenía, además de los señores del margen y los letrados y auxiliares, á poco menos de media docena de personas que contemplaban el comienzo del debate.

Hab'ó por el apelante el Sr. Martínez Fontenla. Ya son bien conocidos el talento, la solidez, la seriedad y la lógica inflexible de este distinguido primado de nuestro foro. Estas cualidades resplandecieron en su informe de ayer, verdaderamente hábil. Trala el Sr. Fontenla perdido el pleito, como todos los apelantes. Pero para lograr la revocación anhelada puso cuanto de saber, de elocuencia y de arte jurídico y forense es posible. Mantenia la teoría de la imprescriptibilidad.

El Sr. Fontenla argumentó mucho y bien, durante más de una hora.

A la una y media de la tarde, magistrados, relator, alguacil y público (un litigante, un pariente, dos compañeros, un aprendiz) nos volvimos hacia el lado contrario y empezó á hablar el representante del apelado.

Este representante era el distinguido abogado del Estado, con destino en Lugo, D. José Mármol, tan sólida y ventajosamente conocido en las salas de justicia y los Colegios de abogados de Galicia.

El Sr. Mármol, un hombre alto, recio, moreno, de negríssimos y poblados cabeza y bigote, de reflexiva expresión inteligente, con un cierto aire de candor simpático y atractivo, habla sencilla y modestamente, pero con la autoridad firme é involuntaria, que viene de dentro, del que sabe de verdad aquello de que habla. Y bien lo sabe el distinguido letrado.

Precisamente é fué el abogado que levantó bandera hace años contra esa disolvente teoría jurídica de la imprescriptibilidad que aquí se debatía, y obtuvo del Supremo el fallo que consolidó su doctrina tranquilizadora que limita la acción á quienes estés poseyendo, si quiera sea un solo clavo de la herencia disputada.

### DE SOCIEDAD

Ayer, á las ocho de la noche, se celebró en la capilla de la posesión que en Santa María tienen los condes de Fontao, la boda de su bella hija la señorita María de las Mercedes Moreno y Ossorio con el oficial de Caballería D. Félix de Aspe y San Martín.

Fueron padrinos los padres de la novia y testigos el conde de Camillas, el teniente coronel de Caballería D. Juan Chacón, el capitán de Infantería D. Angel Moreno, D. Pedro Menéndez Atocha, los oficiales de Artillería don José y D. Nicasio de Aspe, hermano y primo del novio, y el teniente de navio Sr. Cano.

Los recién casados, que han recibido muchos y muy valiosos regalos, se quedarán unos días en el campo, saliendo seguidamente para Madrid y Valencia.

Hállanse desde hace unos días en la Coruña, procedentes de Pontevedra, la señora de González Estévez y sus hermosas hijas Mercedes y María Luisa.

Se encuentra mejor de su dolencia la distinguida Sra. de Uceda. Lo celebramos vivamente.

### MUJER SUICIDA

Cómo realizó el suicidio.—Causa que la impulsó FERROL 29 (10 h.)

En el cercano pueblecillo de Nada, donde hace tiempo vivia, se ahorcó esta mañana D.<sup>a</sup> Ramona Mouriá, de 34 años, casada y muy conocida en esta ciudad.

Para realizar su propósito encerróse en un desván, y subiéndose á una mesa ató á una viga la cuerda que á prevención llevaba y derribando el pedestal quedó colgada.

La madre de la suicida, viendo que su hija tardaba en bajar, subió al desván sospechando que alguna desgracia le había ocurrido.

Al abrir la puerta y encontrarse con el horrible cuadro, fué acometida de un fuerte síncope, tardando bastante tiempo en recobrar el conocimiento.

La pobre mujer halláase afectadísima. Ya en otra ocasión pretendió doña Ramona suicidarse valiéndose de una navaja, pero no lo consiguió por haber acudido á tiempo su familia.

Parce que la causa que le impulsó á quitarse la vida fué la preocupación que desde hace tiempo la dominaba por no tener hijos.

La suicida estaba casada con el alférez de navio graduado don Adriano Mauriz, que actualmente desempeña la ayudantía de marina de Camariñas.

### De Galicia

En la Cámara de Comercio de Santiago se han reunido los distintos gremios para cambiar impresiones sobre las tarifas de contribución industrial y de comercio y sobre la necesidad de que se introduzcan en ellas algunas modificaciones.

Los dependientes de farmacia de Villagarca han pedido al ministro de la Gobernación que forme un cuerpo de ayudantes de farmacia, análogo al de medicina, previo un examen de aptitud.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Ribadeo D. Lucas Micó, que desempeña el mismo cargo en Samos.

Los ribereños de la comarca de Chantada ocúpense en la plantación de vias americanas, en vista de la necesidad de repoblar los desiertos viñedos.

Del vapor inglés *Clyde* desembarcaron en Vigo el obispo protestante Mr. Casel y su esposa, que vienen de la China y se dirigen á Oporto.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Antonio López Quintanilla para el cargo de secretario del Gobierno civil de Pontevedra.

En su lugar se nombra á D. Tirso Alonso y Alonso que sirve en Segovia.

Ayer miércoles dió en el teatro de Santiago un notable concierto el cuarteto Francés, tan aplaudido en esta capital.

Ha sido nombrado arcipreste de la catedral de Mondoñedo el provisor y vicario general de dicha diócesis, D. Enrique Costas Márquez.

El certamen literario organizado por el *Círculo Católico* de Pontevedra con motivo del centenario del *Quijote*, lo presidirá el gobernador civil de la provincia Sr. Cadarso, por voluntad expresa del ministro de Instrucción pública.

En las oposiciones á la judicatura, que están celebrándose en Madrid, ha obtenido una clasificación preferente el abogado santiagués D. César Romero Molezún.

Los que muoran: En Gondomar, D.<sup>a</sup> Agueda Correa Otero, viuda de Moreira.

En Vedra, D.<sup>a</sup> Josefa García, viuda de Cao.

En Puentevedras, el comerciante don Marcial Fernández Orge.

En Pontevedra, don Francisco Portela Rosales, padre del escritor gallego don Francisco Portela Pérez.

### Cosas de la calle

Acordó el sindicato de los grandes transportes navieros que desde fin de mes los pasajeros no viajen barato.

Desde el año setenta ó quizá antes solían abonar los emigrantes dos docenas de duros para buscar remedio á sus apuros, trocando por las calles de la Habana la envejecida tierra castellana.

Pero así que termine el mes corriente, para emigrar á Cuba se pagará el billete con la suba, que viene á ser el doble justamente.

Y por eso se lucha con porfia para hallar hueco en el vapor del día, donde irán los viajeros hacinados con tal de pagar precios moderados.

El suceso que sigue á este prefacio es muy breve aun contado con despacio.

Dos agentes de embarque ultramarino hubieron de encontrarse en el camino que siguen de ordinario ó sea el comprendido entre el Casino y el escritorio del consignatario.

Rivales, pendencieros y sanudos no se quedaron mudos; y revelaron, ya perdido el juicio, muchas intimidades del oficio.

Hubo miradas fieras, hubo insultos, alusiones al tráfico de bullos, censuras á una agencia que tiene como norma la indecencia, como si en cosa alguna con decencia se hiciese una fortuna; palabras gruesas, frases inmorales, que son las de rigor en casos tales, y al final unas cuantas bofetadas por uno y otro agente administradas, que hicieron vacilar los duros dientes ornato principal de los agentes.

Y ahora idrá Besada que con la emigración no ocurre nada?

### Crónica judicial

#### DOS REINCIDENTES

Pero, señor, ¡qué cosas más extraordinarias ocurren en esta Audiencia!

Bastó el día, plétera de jurados, de los 36 de Negreira ni uno solo ha dejado de presentarse. Ayer escasez de ellos, pues sólo cuatro han comparecido, por lo cual hubo precisión de hacer un sorteo supletorio y comenzar el juicio á las cuatro de la tarde.

—¡Habrá epidemia en Santiago!—se les ocurrirá decir á ustedes.

No, señor; no hay epidemia. Lo que hay es una causa por parricidio, de que damos cuenta más abajo, que hace que la gente se excusa para no tener que juzgar un delito de tamaña gravedad.

Pero dejemos estas cuestiones, que al fin no tienen remedio, y vamos al juicio.

Figuras una anciana de cara arrugada y encorvado cuerpo que se apoya en un toco palo para soportar el peso de sus 75 inviernos; figuras un hombre de 29 años, fuerte, robusto, en la plenitud de la vida, que se yergue airoso, y figuras á los dos, á la snectud y al vigor, á la vejez y á la juventud, en el banquillo de los acusados respondiendo de un mismo delito.

Tened en cuenta que ambos, á pesar de su diferencia de sexo y edad, son reincidentes, y oíd ahora lo que les atribula el fiscal.

«En uno de los días del mes de Enero de 1903, el procesado Gabriel Tojo Coa, que ha sido condenado antes de ahora por delito de robo, hubo de saltar por encima del muro que cierra la huerta que D. Nicanor Valdés Vigil posee en el monte de Almcacia, situado entre los barrios de Pastoriza y San Cayetano, término municipal de Santiago, y violentando ó forzando la cerradura de la casa que existe en dicha huerta y que no estaba habitada, se apoderó, con ánimo de lucro y sin consentimiento de su dueño, de un guadajo de tres dientes, un legón ó legoña, un serrón grande y una palanqueta de hierro, objetos que han sido tasados porcientos en cuatro pesetas y en dos los daños causados en la puerta.»

Luego entregó á la también procesada María Manuela Deus Lago—que también fué penada anteriormente por delitos de resistencia á los agentes de la autoridad y hurto—el guadajo de tres dientes para que lo vendiese, ofreciéndole por tal servicio dos reales; venta que la María Manuela llevó á cabo en 1'50 pesetas á pesar de conocer la mala procedencia del apero.»

Calificaba de robo en lugar no habitado, por cantidad inferior á 25 pesetas, y consideraba autor del mismo por participación directa á Gabriel Tojo y en concepto de encubridora á Manuela Deus Lago, apreciando para ambas la circunstancia agravante de reincidencia.

Pedia para el procesado la pena de cuatro meses y 21 días de arresto mayor y para la acusada la de 125 pesetas de multa, y además para el primero la obligación de indemnizar con 5'50 pesetas al perjudicado, y para la segunda la de pagar 50 céntimos.

Las defensas solicitaban la absolución de los reos.

Ved ahora lo que resultó de la prueba y cómo terminó el juicio.

Gabriel Tojo, que había dirigido una instancia á la Sala conformándose con la pena que se le pedía, negó haber ejecutado los hechos; la procesada Manuela Deus confesó que había vendido el guadajo por indicación de aquél, y unos cuantos testigos, entre los cuales figuraba un ciego, confirmaron que Manuela se había presentado en la feria ofreciendo en venta el referido instrumento. Nada más dijeron.

El teniente fiscal Sr. Fadón sostuvo sus conclusiones en un breve informe; el letrado Sr. Pan de Soraluce, defensor de Tojo, abgó elocuentemente en favor de éste, alegando que no se había probado nada en su contra.

Rebatiendo argumentos del fiscal, sostuvo que no es lícito fundar una acusación sobre esa cosa sutil é inconsistente que se llama mala fama. En los tribunales no hay mala fama. Hay cargos concretos, hechos comprobados, testimonios, pruebas. Pero no se puede proceder por mala fama. En otro caso habría que empezar á ejecutar sentencias de opinión pública, algunas monstruosas y arbitrarias, algunas cruelísimas y llenas de justicia, por las que cien ensalzados caerían en el arroyo y cien dishonrados se alzarían redimidos. Y sólo la mala fama se puede esgrimir contra los procesados.

El Sr. González Rodríguez defendiendo enseguida á la Deus Lago, sosteniendo que no sabía, al vender los objetos robados, cual era su procedencia, y que los creía de lícito comercio.

El presidente de la sección de Derecho, señor Sánchez Pesquera, procede á continuación á resumir el debate.

Fué el suyo un resumen sobrio y sencillo, en el que hay que alabar la concisión y la imparcialidad, cosa esta última á que no nos tienen muy acostumbrados los presidentes,

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala pronunció sentencia absolviendo libremente a los procesados.

JUICIO IMPORTANTE

UN PARRICIDIO

Para hoy está señalada la vista de un caso sensacional. Procede del Juzgado de Santiago.

El delito que se persigue y por el cual se acusa a Manuel Pereiro Conde, es, además de gravísimo, repugnante.

Trátase de un hombre desprovisto de toda clase de sentimientos que, con una saña fría que espanta, dió muerte a su padre.

Relata el fiscal que en la tarde del 31 de Julio del año último, en ocasión en que el infeliz anciano Juan Pereira Silva, vecino del lugar de Ganicoba, parroquia de San Mamé de Rivadulla, en el término municipal de Vedra, salió de su casa en dirección a un molino cercano, le siguió su hijo Manuel Pereiro Conde y sosteniendo con él una cuestión le produjo varias lesiones que le ocasionaron la muerte.

Luego corrió el cadáver y lo ocultó en su casa durante dos días, al cabo de los cuales lo encerró en un saco y lo llevó a costillas hasta un río distante más de una legua.

Allí metió en el saco algunas piedras para que no flotase y lo arrojó al agua en donde fue hallado poco más tarde.

Señala el representante de la ley como causa de la muerte las disensiones que entre uno y otro existían con motivo del propósito que tenía el interfecto de vender todos sus bienes para contraer matrimonio con una querida.

Califica el hecho como constitutivo del delito que sanciona el artículo 477 del Código penal, para el cual se asigna por este precepto la pena de cadena perpetua; pero es probable que el Sr. Fadón, que es el encargado de sostener la acusación, modifique sus conclusiones y solicite la de muerte.

La defensa, encomendada al abogado señor Casás, niega la culpabilidad de su patrocinado y alega—en el supuesto que establece el fiscal—la circunstancia extintiva de haber obrado en un acceso de enajenación mental, pues, según el letrado afirma, parece que existen antecedentes de esto en el río y en su familia, y propone a este fin el dictamen de los facultativos Sres. D. Jacobo Porto y D. Leopoldo Sánchez de Santiago; D. Manuel García de Vedra, y los Sres. Rodríguez Martínez y Villardoranes, de la Coruña.

Como en este proceso ha de declararse un crédito número de testigos, se han señalado tres días para las sesiones.

Presidirá los debates el magistrado D. Miguel Sánchez Pesquera.

Los Jurados que han de entender en este proceso son de la Coruña por no haber comparecido los de Santiago, como al principio de esta crónica decíamos.

La vista despierta gran interés. Por tal razón la Sala resultará pequeña para contener al sinnúmero de personas que acudirá a presenciársela.

De lo que ocurra daremos una amplia reseña a nuestros lectores.

UN ABOGADO DE POBRES.

Un Asilo para Porriño

Hace poco tiempo falleció en Porriño don Avelino Villaseca Pazo, que dejó en su testamento ológrafo cien mil pesetas con destino a la construcción de un edificio para Asilo, estilo moderno, que llevará el título de Nuestra Señora del Carmen, y que será emplazado en la huerta que poseía el finado en la calle Real de dicha villa.

En él tendrán cabida veinte ancianos del Porriño ó de sus aldeas.

Deja además el Sr. Villaseca 30.000 pesetas para aliar é imágenes de la capilla, en donde se dirá misa diaria por un capellán que tendrá 1.000 pesetas de sueldo.

El resto de la herencia, que es bastante importante, se invertirá en títulos de la renta perpetua española para atender con sus productos al sostenimiento del Asilo.

La viuda del Sr. Villaseca queda en libertad de llevar á cabo la obra mientras viva ó después de su muerte.

DE FERROL

Nueva asociación

Celebró su primera reunión la Junta Departamental de la nueva asociación de amparos á viudas y huérfanos de Marina.

Componen dicha Junta el general de la Armada D. Pío Porcell, el teniente de navío de primera clase D. Victoriano Suances y el teniente de navío D. Ignacio Martínez.

A esta Junta podrán unirse los jefes y oficiales que el presidente estime necesarios para los trabajos que se ocurran.

vida disparándose un tiro en la sien derecha. Dudaban en un principio, á causa de encontrarse alcoholizado el suicida, si el proyectil había penetrado en el cráneo, pero desde ayer y debido á su grave estado se supone el facultativo que la bala se encuentra alojada en la cabeza.

A petición del herido, ayer fué visitado por su mujer de la cual estaba separado.

El «Bazán» A las nueve de la mañana de hoy zarpó con rumbo á Cádiz el cañonero Don Alvaro de Bazán.

Desde allí se dirigirá á Canarias, en cuyo viaje empleará tres días.

En Santa Cruz de Tenerife relevará á su similar el Doña María de Molina que vendrá á Ferrol.

Varias noticias El comandante general de la escuadra solicitó del Capitán general de este departamento que sean destinados á los buques de aquella flota 13 aprendices maquinistas que son necesarios.

Varios obreros sin trabajo, en su mayor parte armadores, van á dirigirse á los diputados á Cortes Sres. Millá y Lombardero, para que les gestionen su ingreso en el Arsenal.

El CORRESPONSAL. 29 Marzo 1905.

FENOMENO HUMANO

El gobernador civil concedió ayer autorización para que se exhiba al público en el bajo de la casa número 30 de la calle de la Barrera un curioso fenómeno.

Trátase de un hombre de 39 años, llamado José Vallés Martínez, natural de Valencia, en donde ejerció la profesión de albañil.

Presenta certificados de eminentes médicos de Francia, Portugal y España, haciendo constar que es un caso rarísimo digno de observación y estudio por presentar caracteres de hombre y de mujer.

En la Coruña fué reconocido este ser hermafrodita por el subdelegado de medicina señor Barbeito, y sus manifestaciones concuerdan con las de los facultativos de que queda hecho mérito.

MAIZ AVERIADO

El vapor Serra, que estuvo hace pocos días en nuestro puerto, descargó entre otras mercancías una partida de sacos de maíz y otra de sulfato de cobre.

Por efecto del temporal que corrió el citado buque en su travesía de Liverpool á la Coruña, un golpe de mar mojó algunos sacos de sulfato, el cual se extendió hacia una estiva de maíz y averió una importante cantidad de sacos de este grano.

Como su consumo podría causar perjuicios á la salud pública se ordenó que el maíz dañado fuese arrojado al mar, y á este efecto se embarcaron ayer 165 sacos en una gabarra que remolcó la lancha María Pita hasta la Peña de las Animas, en donde se vaciaron los sacos en el mar.

LA EXCURSION DE «EL ECO»

Una exposición y una carta El presidente del laureado orfeón El Eco elevó ayer al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de nuestra villa porrisiense el eminente escritor D. Emilia Paró Bazán, la exposición siguiente:

«El orfeón El Eco, que legalmente existe ha luengos años en la capital de la región gallega, aspira al alto honor de concurrir á los solemnes festejos organizados para conmemorar la aparición del más grande de los libros que el ingenio español produjo para enaltecer el solaz patrio.

No quisiéramos, excelentísimo señor, pecar de inmodestos al enunciar los títulos que abonan nuestra pretensión: tratárase de concurrir á dicho certamen y recordáramos el glorioso pasado tan sólo para lograr su continuación en el porvenir, pero á la hora presente, en que sin duda alguna la inteligente comisión organizadora deba buscar en el historial de cada uno de los orfeones solicitantes las garantías de acierto preciso para sus acuerdos, no podemos omitir que el Eco el afortunado poseedor del primer premio ganado en el certamen que se celebró en esta capital con ocasión de las grandes fiestas del centenario de Colón; que ha sido esta colectividad la aclamada en París, la vencedora en Barcelona, la que cantando hermosas melodías, pleróticas de sentimiento y vibrantes de pasión, se cubrió de laureles en San Sebastián, Valladolid, Santander, Badajoz, Pontevedra, Orense, Vigo, Lisboa y Oporto.

Desconocemos el criterio que presidirá los acuerdos de la comisión en este asunto, pero cualquiera que sea, amplio ó restrictivo, no puede olvidar que el orfeón El Eco es por hoy el que más títulos tiene para ostentar la representación regional. La historia y los triunfos no se improvisan, se teje la primera con los años vividos, y se consiguen los segundos con el labor persistente y la lucha no interrumpida.

El Eco fué vencedor por vez primera en el año 1895, y jamás vencido desde tan remota fecha.

El espíritu de justicia que caracteriza á V. E. es la mayor garantía de nuestra petición. En él se funda El Eco para Suplicarle respetuosamente que se digne incluir entre los orfeones subvencionados que han de concurrir á tomar parte en los festejos con ocasión del centenario del Quijote.

Además el director de la Unión Artística, de Santiago, dirigió una carta al de El Eco reconociendo que esta colectividad es la que reúne mayores timbres de gloria para asistir á los festejos llevando la representación de Galicia, y animándola á sostener su derecho.

Expresa además el deseo de que las dos masas corales unidas canten en la Certe el coro A Follada, de Charé para lo cual pide que se le envíe la partitura.

Pero como no existe más que una sola contestación que en vez de A Follada, puden cantar los dos orfeones la Alborada, del maestro Voiga.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 29 de marzo de 1905.—Puentedeume: sobre muerte de Antonio Fidalgo Muñoz.—Idem: contra José Feal López y Manuel Amado Fernández, por robo.—Coruña: sobre desatado.

José Loira Diaz, sobre pago de pesetas, se dictó sentencia confirmando la del inferior y absolviendo al D. José de la demanda interpuesta contra él por D. Antonio, á quien se imponen las costas de ambas instancias.

Gabriel Fraguio Navaira, procesado en causa del juzgado de la Coruña, por desatado, ha sido absolvido libremente.

Por haberse agotado la consignación, se suspendió ayer el pago de dietas á jurados y testigos.

Se absolvió libremente á Miguel Vázquez Ruz, alias Ruzo, de la causa que se le instruyó en el juzgado de Arzúa, por hurto.

LA CONTABILIDAD MUNICIPAL

Excitación á los Ayuntamientos El gobernador civil de esta provincia, á excitaciones del ministro de la Gobernación, dirigió en diferentes fechas circulares á los Ayuntamientos de la provincia encargándoles que legalizasen su situación económica.

Como á pesar de esto muchos de las citadas Corporaciones continúan sin enviar algunos documentos precisos en el negociado de Contabilidad, el Sr. Soler y Casajuana dirigió hoy una carta de atención á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto de este servicio, para que dentro del quinto día remitan al Gobierno civil los datos obligatorios que se les reclamaron.

Las entidades municipales á quienes se dirigirá la carta, son las de Arteijo, Arzúa, Bantanzos, Boiro, Boqueijón, Brión, Cabana, Carballo, Carnote, Castro, Corceda, Dodro, Finis terre, Malpica, Mazaricos, Negreira, Noya, Oates, Orosa, Oza (Santa María), Puenteceso, Rois, Sada, San Saturnino, Serantes, Somozas, Puerto del Sol, Teo, Villamayor y Viminiano.

Exámenes de patronos y pilotos

Hoy se verificarán en la comandancia de Marina los exámenes mensuales para patronos de pesca.

Constituirán el Tribunal examinador el segundo comandante de Marina, D. Javier Follá; el secretario de la comandancia, D. Victoriano Roca; el capitán de la Marina mercante, D. Bernabé González Llanos, y un patrono de pesca.

Los aspirantes que han solicitado examen son dos, por ahora.

El día 1.º de Abril próximo se celebrarán en la misma oficina exámenes para pilotos mercantes.

La Junta de Obras del puerto

Con escasa concurrencia de vocales, celebró ayer tarde su anunciada reunión la Junta de Obras del puerto.

Se acordó aprobar las cuentas de ingresos y gastos del mes de Febrero, é insistir en la cobranza de arbitrios de carga y descarga en la zona de Garás, informando en este sentido al gobernador civil sobre el recurso de alzada interpuesto por los Sres. Tejero, Pérez y Gil y D. Andrés Souto Ramos.

Dióse lectura de una real orden del ministerio del ramo aprobando las pantallas del personal, de la cual quedó enterada la Junta, y por último se acordó realizar expropiaciones en la zona del puerto, con objeto de ampliar las obras.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde multó ayer con una peseta á Manuel Domínguez Rodríguez, Eduardo Paredes Garofa, Luis Borrazas, Antonio Candal, Eduardo Domínguez, Antonio Corral y José Valiño Vázquez, y con cinco pesetas á Juan Grande, Luis Bernúdez, Manuel Varela y Máximo Alonso, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Se ordenó al arquitecto municipal que reconozca la casa número 6 de la calle de Damas, que se halla en estado ruinoso.

Por la Alcaldía se ofició á D. Manuel Rodríguez Diaz para que instale en una sala del Hospital los aparatos de radiografía y radioscopia que le adquirió el Ayuntamiento.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Orlegal, de Santander; Jacinta, de Avilés, y Cabo San Martín, de Marsella, con carga general; Victoria, de Avilés, con carbón, y el quechemarín San Fernando, de Muros, con escama.

Se despacharon: el Tres amigos, para Puenteceso; el Cabo Orlegal, para Carril, y el Jacinta, para Almería con carga general.

Del vapor Jacinta se desembarcaron ayer 1.016 sacos de maíz, 500 de centeno, 50 de harina y 21 sacos con sulfato de cobre.

Crónica local

El electo inspector de policía de esta capital D. Federico Montoya, teniente de la guardia civil retirado, estaba empleado en el balneario de la Toja.

En breve llegará á esta población para posesionarse de su nuevo cargo.

Los comisionistas y corredores de comercio de esta plaza se reúnen á las siete de la tarde de hoy en el local social de la Liga de Amigos, San Andrés 21 principal, á fin de tratar de la cooperación que deben prestar para el mayor esplendor de las próximas fiestas de Agosto.

En el Gobierno civil se recibió ayer el resguardo del depósito constituido por D. Enrique Rojeiro para optar á la subasta de conducción del correo entre la estación de Curtis y la oficina de Arzúa.

El Sr. Mariño agradeció el ofrecimiento en nombre de los aislados y prometió que éstos concurrirán á la función.

Se ha abierto una información pública con motivo de instancias de D. Manuel Silva la cónigo, vecino de Moeche, y D. Marcelino Lafonte, en representación de D. Juan Picos Suárez, solicitando la concesión de aprovechamientos de aguas públicas del río Landoy, en Ortigueira.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos á las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el corriente mes, se paguen á los precios siguientes:

Ración de pan, 0,31 pesetas; idem de cebada, 1,66; idem de centeno, 1,24; idem de maíz, 1,16; idem de paja, 0,54; idem de yerba seca, 1,23; litro de aceite, 1,29; kilogramo de carbón vegetal, 0,14; idem de leña, 0,07.

La Dirección general de Obras públicas interesó del gobernador civil que recaba de la Diputación la recepción de las obras del paso superior para la carretera provincial de Caranza á Catabois, en la línea del ferrocarril de Balanzas á Ferrol.

La Asociación general de ganaderos de España nombró visitador general de las ganaderías y cañadas de esta provincia, á D. Felipe Romero Donallo.

Se concedió el ingreso del niño Ramón García en el Hospicio de esta ciudad, y el de María Dolores Rey y Josefa Fernández en la Casa de Misericordia.

La Comisión provincial autorizó el prohijamiento del expósito Miguel Rodríguez López, á los vecinos de Abegondo, Gregorio Sánchez y María González.

Han sido nombrados maestros de las escuelas de niños de Mañón y Puenteceso, respectivamente, D. Florencio Hernández y D. Manuel Pérez Linares.

Se dió traslado á la guardia civil y á la policía de un telegrama del subsecretario de la Gobernación, interesando que se averigüe si se vendieron en esta ciudad algunos objetos antiguos robados en un convento de Génova, en Rusia.

Contra todo lo que dice un colega local ces mintiendo una noticia que hemos publicado en nuestro número del domingo, es exacto que los jóvenes que constituyen el Foot ball Coruña Club pensaron llevar á cabo un match con los de Vigo, para lo cual reunieron recientemente los ejercicios en la Plaza de toros.

Esta tarde se reunirá la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Por no haber recibido á tiempo el B. L. M. del gobernador civil no pudo asistir ayer al despacho de esta autoridad el presidente de la Cámara Agrícola para tratar de constituir en esta capital una «Asociación filial de ganaderos» con objeto de fomentar la ganadería.

La entrevista tendrá efecto esta tarde.

Si publicáramos las cartas que recibimos de clientes agradecidos del Licor del Pato, necesitaríamos un periódico diario.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1,50.

Agua de Florida de Murray & Lanman. Perfuma, refresca, vivifica. Cómprese siempre la legítima.

TELEGRAMAS

(No nuestro servicio especial)

Política

Consejo de ministros

MADRID 29 (14 h.)

Esta tarde se celebrará consejo de ministros, al cual llevará el Sr. Bossa el segundo decreto relativo á las subsistencias y el expediente de separación del alcalde de Almería.

Muerte de un general carlista

MADRID 29 (17 h.)

En Zaragoza falleció hoy el general carlista D. Francisco Cervero.

Tratado de comercio con la Argentina

MADRID 29 (19 h.)

Telegrafían de Buenos Aires que está negociándose un modus vivendi con España. Brevemente quedará ultimado el tratado de comercio.

El Instituto de reformas sociales

MADRID 29 (22:15 h.)

Reunión hoy el Instituto de reformas sociales, discutiendo y aprobando la base 17 del proyecto de ley para el contrato del trabajo.

Emisión de bonos

MADRID 29 (22:15 h.)

En los círculos financieros háblase de una emisión de bonos del Tesoro pagaderos á los tres meses con el 20 por 100 y á los seis meses con el 31 y 1,2 para liquidar con el Banco.

La «Gaceta»

Disposiciones de interés general

MADRID 29 (10 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes: Anunciando una vacante de oficial primero de abogados del Estado, que se proveerá por oposición entre los oficiales segundos. El plazo para la admisión de solicitudes es de veinte días, á contar desde hoy.

Anunciando la vacante de médico segundo de la estación sanitaria de la Coruña. Real orden aprobando el concurso celebrado el día 15 de Febrero para la provisión de 48 plazas de inspectores provinciales de sanidad.

Se ha firmado expediente por separado para resolver las protestas formuladas en el acto del concurso sobre incompatibilidad con los cargos de médicos de baños, cadatrático, médico de beneficencia ó inspector sanitario provincial.

Decreto disponiendo que se apliquen á obras por administración las consignaciones que figuran en los presupuestos para obras de construcción y enlace por nuevas subastas.

Consejo de ministros

Acuerdos adoptados

MADRID 29 (20:30 h.)

Celebró hoy el anunciado Consejo de ministros.

Se aprobaron varios expedientes para realizar obras por administración con objeto de remediar la crisis agrícola.

Aprobóse un decreto del Sr. García Alix creando Cámaras de compensación.

También se aprobaron los decretos relativos á las subsistencias.

Otro creó una comisaría regia de Bellas Artes.

Acordó la publicación en la Gaceta de la lista de los ferrocarriles secundarios.

Examináronse varios expedientes de indulto y algunas resoluciones de competencias.

Las subsistencias

Nuevos detalles del decreto

MADRID 29 (14:40 h.)

El decreto sobre las subsistencias confiando al ayuntamiento de Madrid el servicio de panificación para fijar la tarifa reguladora del precio del pan, además de los detalles ya comunicados, contiene los siguientes:

Autorízase al ayuntamiento para adquirir trigo y harinas en el momento que crea más conveniente conservándolos en almacenes ó depósitos.

Establecerá también un molino para la fabricación de harinas.

Este servicio podrá contratarse con los molinos particulares.

Igualmente se le autoriza para establecer un horno regulador para la elaboración de pan.

En ningún caso podrá contratarse este servicio con los hornos particulares.

El ayuntamiento suministrará el pan á sus establecimientos ó contratará el suministro con los particulares, siempre que el artículo sea de la misma calidad y precio que el del horno regulador.

De Marruecos

Comentando el viaje del Kaiser

MADRID 29 (17 h.)

La prensa inglesa censura el viaje á Tánger del emperador Guillermo.

Atribúyelo al propósito de impedir la expansión territorial de Francia en Marruecos.

Un combate

MADRID 29 (22:15 h.)

En la frontera argelina hubo un nuevo combate entre las tropas leales y los partidarios del pretendiente.

Desconócese el resultado.

Para saludar al emperador Guillermo

MADRID 29 (23 h.)

Llegó á Tánger el príncipe Adelnak, tío del Sultán, para saludar en nombre de éste al emperador Guillermo.

Acompañarle tres personajes y numerosa caballería ó infantería.

La voladura del «Maine»

Una nueva versión

MADRID 29 (14 h.)

Un telegrama de Nueva York da cuenta de haber sido detenido un sujeto llamado Gessler por embocar una bomba explosiva en el vapor Umbria.

Interrogado por la policía declaró que durante la guerra de Cuba se dedicó á la fabricación de bombas que se destinaban á la destrucción de los barcos españoles.

Añadió que un cubano se equivocó colocando una bomba en el acorazado Maine, en lugar de hacerlo en un barco español.

Cuando el cubano advirtió la equivocación se suicidó.

El hambre en Andalucía

En Cádiz.—Se agrava la situación.—Medios de remediar la crisis

MADRID 29 (10 h.)

Dicen de Cádiz que se agrava notablemente la crisis obrera en aquella provincia por consecuencia de la sequía.

No hay ninguna señal que haga esperar la lluvia.

Centenares de obreros halláanse sin trabajo, careciendo de lo más indispensable para la vida.

La situación de estos infelices es tristísima.

Dícese que el Gobierno, sin necesidad de enviar fondos, podría resolver la crisis, autorizando á la Junta de obras del puerto para emplear los millones que tiene en caja en obras útiles y autorizando otras en los extramuros de la ciudad.

Añádesse que podrían construirse los astilleros y el tren de limpia acordado adquirir por la Junta de obras del puerto.

Las clases obreras proyectan organizar manifestaciones públicas para pedir trabajo.

Asaltando los carros de pan

MADRID 29 (24 h.)

Telegrafían de Malaga que se agrava notablemente la crisis agraria.

En Coin y Antequera, las turbas de jornaleros hambrientos asaltaron los carros que conducen el pan, repartiéndoselo con gran avidez.

Para remediar la crisis

MADRID 29 (20:30 h.)

El ministro de Agricultura dijo á los periodistas que la mayoría de los decretos aprobados en el Consejo de hoy sobre construcción de obras públicas favorecen á Sevilla para remediar la crisis agrícola.

Los estudiantes de la Central

En vías de solución.—Manifestación autorizada

MADRID 29 (14 h.)

Considerábase terminada la cuestión promovida por los estudiantes.

Estos mantuvieron hoy en actitud pacífica.

Una comisión de escolares fué autorizada para llevar al ministro de Instrucción pública una exposición con las peticiones que formulan.

Los estudiantes y el ministro

Hablaron varios protestando contra la conducta del Gobierno y aconsejando la huelga. Un orador llamó inepto al Sr. Lacierva.

Medidas de provisión MADRID 29 (22 15 h.) A última hora, en previsión de que los estudiantes fuesen a la Presidencia con motivo de celebrar el Consejo, la policía se estacionó en la Puerta del Sol y en la calle de Alcalá.

Haciendo causa común MADRID 29 (23 h.) Los estudiantes de Medicina de Cádiz han telegrafiado a la Unión escolar de Madrid y a los comarcanos de Sevilla el acuerdo de no asistir a las clases mientras no sea derogado el decreto del Sr. Domínguez Pascual.

El rey de excursión A la Granja en automóvil.—Visita a Balsein MADRID 29 (19 45 h.) El rey fué hoy en automóvil a la Granja. Al llegar fué calurosamente ovacionado por el vecindario.

Francia y el Vaticano Carta de los cardenales franceses MADRID 29 (10 45 h.) Comunican de París que los cardenales franceses han escrito una carta al presidente de la república francesa, Mr. Loubet, lamentando la ruptura de las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

El kaiser en Portugal Siguen los festejos MADRID 29 (22 15 h.) Continúan los festejos organizados en Lisboa con motivo de la estancia del emperador Guillermo en aquella capital.

Condecoraciones.—Continuando el viaje MADRID 29 (22 15 h.) El emperador Guillermo ha concedido al rey D. Carlos el gran collar del Águila Negra. A la reina Amelia concedióle la banda de María Luisa y al príncipe la gran cruz del Águila Negra.

Las cigarreras madrileñas MADRID 29 (14 h.) Parece solucionado el conflicto provocado por las cigarreras. Hoy entraron todas al trabajo, sin que haya habido altercados ni protestas.

Consecuencias de una huelga.—Talleres paralizados MADRID 29 (22 15 h.) Dicen de Bilbao que por consecuencia de la huelga de los caldereros de los talleres de Zorroza, han sido despedidos un centenar de obreros que era el resto de los que trabajaban, quedando paralizados los talleres.

Blanca, sacudiendo la cabeza como si saliera de un sueño. —Tu mantilla—dijo Julieta.—No la encuentro.

—¡Aquí está!—repuso Blanca, señalándosela arrojada sobre el respaldo de un sillón. La señorita Liébert la cogió y volvió hacia su compañera.

—Déjame que te la ponga—la dijo.—Nadie sabe como yo lo que le sienta bien a ti linda cara.

—¡Con mucho gusto!—respondió Blanca con dulzura.—¡Qué conquista estás para mí esta noche!

—¡Es que deseo que estés más hermosa que nunca!

Blanca miró a la jovencita con cierta inquietud. Pero su discípula tenía un aire tan feliz y sincero, la miraba tan lealmente con sus dulces ojos de color turquesa, que la huérfana se tranquilizó y se prestó a lo que quería la niña.

En un abrir y cerrar de ojos, con una habilidad de hada ó de mujer, que es lo mismo, colocó la mantilla, arreglando los flexibles pliegues del encaje alrededor del rostro, y extendiéndolos en ligeras ondas sobre sus redondos hombros.

Arreglada así, Blanca estaba encantadora. Su pálido rostro, algo mate, se destacaba como el marfil y toda aquella sedosa sombra se armonizaba con lo negro de sus cabellos y hacía resaltar el brillo de sus ojos, algo sombríos, de pupilas profundas.

Blanca llevaba en toda su persona este sello de distinción nativa que no se ad-

quiere nunca y que parece revela la raza aristocrática, cuando no anuncia una naturaleza de artista.

Esbelta y airosa, sin delgadez, tenía el talle redondo y flexible, manos admirables y los brazos más bonitos del mundo, que enseñaba gustosa, pues era su única coquetaría, llevando mangas semi-cortas a la moda.

Aquella noche, sobre todo, tenía puesto un vestido de color oscuro, pero que le sentaba maravillosamente y ponía en relieve todo su encanto y su cálida belleza.

—¡Ya está!—exclamó Julieta cuando hubo concluido.—Mírate.

Blanca se acoeró al espejo, se miró y debió quedar satisfecha, porque se volvió hacia su amiga, la cogió en sus brazos y la cubrió de besos con una especie de impulso febril.

—¡Qué buena eres!—le dijo Blanca. —No tengo fuerzas suficientes para ser mala—replicó la señorita Liébert.—Deber ser muy cansado y mi salud no me lo permite.

—Dicen, no obstante, que el egoísmo conserva,—murmuró Blanca.—Es mucho mejor vivir con la dicha de los demás. De ese modo goza uno doble. ¡Vamos, vete que es tarde!

Blanca se estremeció y se quedó muy pálida.

—¡No quieres que te ayude a costarte? —¡No, no! Me desnudaré sola. Antes de dormir... quiero a más escribir una carta. Blanca no insistió.

Se comprendía que también ella tenía prisa de marcharse.

—A tu vuelta, que duerma ó no, entra á abrazarme. —¡Oh! no tardaré en volver. Las dos jóvenes se besaron de nuevo y la huérfana salió con un paso que se tambaleaba ligeramente.

Julieta la siguió con la vista, sonriendo. Adriano, oculto en la sombra, esperaba con una impaciencia y una emoción que comprenderán todos los que recuerden todavía la primera cita con la mujer amada.

Porque Adriano había mucho tiempo que amaba á la joven. La había conocido cuando acompañaba algunas veces á su madrastra y á su hermana á Bois-le-Roi, pues la señora Liébert tenía íntimas relaciones de amistad con la señora viuda Berthier, aunque esta última jamás puso los pies en el hotel de la calle de Monceau.

Para Adriano, conocer á Blanca, fué amarla. La señorita Berthier comprendió el amor de Adriano en cuanto nació, sin que el joven se hubiese atrevido á decirle jamás una palabra.

Un amor serio, profundo y duradero, no se manifiesta como una fantasía de la imaginación ó un apetito físico. Se comprende que en ello va la vida y la dicha de toda la vida.

Se vacila, se lucha, se tiene miedo de aquel nuevo y despótico sentimiento, que ha penetrado en nosotros, y poco á poco se ha apoderado de nuestras facultades y de nuestro ser entero.

Amar, no es tomar... es dar. Hé aquí, por qué todos los amores for-

males, van precedidos de un período de lucha y de vacilación. Antes de renunciar á sí mismo, siempre hay alguna ansiedad.

¡Y si se equivocaban! Si aquél ó aquella que va á convertirse en dispensador de todas nuestras alegrías y de todos nuestros dolores, no fuere digno de esa dictadura. Sin contar con que Adriano respetaba tanto más á Blanca, cuanto que sabía que era pobre, sola, abandonada en la vida y ménos defendida.

El estaba en su casa. Ella era la protegida de sus padres, la amiga y compañera de su hermana. Todo esto le retenía y lo intimidaba.

Su padre, ¿consentiría en dejarle casar con la institutriz de Julieta? También debemos desear que Blanca no le alentaba, ni hacía nada por su parte para procurar esa primera cita inconsciente que todo lo decide.

Demostraba cierta activa dignidad que imponía al joven. Sin rechazarle, sin desalentarle, guardaba con él, como con los demás cierta delicada reserva.

¿Le amaba? En lo ignoraba. ¿Aceptaría su amor? No lo sabía.

¿Le había comprendido? Sí, de seguro. Pero, ¿qué pensaba le él? Eso era lo dudoso.

Aquellas incertidumbres le hacían sufrir mucho. Se hallaba indudablemente ante un carácter, ante un alma fuerte y entera, una

Obreros expulsados MADRID 29 (22 15 h.) Reunióse hoy el gremio de obreros y patronos panaderos acordando expulsar á los obreros pertenecientes á la panificadora madrileña por incumplimiento de las bases establecidas.

Vapor encallado MADRID 29 (22 15 h.) Comunican de La Línea que al Oeste de Tarifa encalló el vapor austriaco Triada, que conduce un cargamento de café.

Firma del rey De Guerra MADRID 29 (14 40 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombra de jefe de Estado mayor de la Capitánía general de Galicia, al coronel D. Cristóbal Aguilar Castañeda.

De Marina MADRID 29 (17 h.) Ascendiendo á alférez de fragata á los alumnos guardias marinas D. Luís Ibáñez y don Carlos de la Cámara.

De Marina MADRID 29 (17 h.) Ascendiendo á maquinistas mayores de segunda á D. Ricardo Montero, D. Francisco Otero, D. Arsenio A. varez y D. Gerardo Fernández.

La emigración Manifestaciones de Besada MADRID 29 (14 h.) El ministro de la Gobernación Sr. Besada negó hoy que trate de publicar decreto alguno sobre la emigración, como aseguran algunos periódicos.

Extranjero El nuevo Gobierno italiano MADRID 29 (14 h.) Comunican de Roma que el Gabinete Fortis se ha constituido, siendo bien recibido por la opinión.

Palacio incendiado MADRID 29 (14 h.) Comunican de Odessa que varios grupos de aldeanos han incendiado el palacio de Livaria y los almacenes de Ninjorood.

Contra los azúcares españoles MADRID 29 (14 40 h.) Anuncian de Londres que el Diario Oficial publica una disposición prohibiendo desde el 3 de Abril la importación de azúcares españoles, exceptuando las melazas y demás productos del azúcar.

Escuadra francesa á Inglaterra MADRID 29 (22 15 h.) En París circula el rumor de que una escuadra francesa visitará las costas inglesas fondeando en Spithead.

La reina de Inglaterra Llegada á Gibraltar.—El recibimiento MADRID 29 (10 h.) Llegó á Gibraltar la reina Alejandra de Inglaterra. La población hizo un entusiasta recibimiento.

Movilización fracasada MADRID 29 (14 h.) En Londres se han recibido varios despachos de Petersburgo diciendo que ha fracasado la movilización de fuerzas para reforzar el ejército de la Manchuria.

Los japoneses y la paz MADRID 29 (17 h.) Los telegramas de Tokio dicen que el Japón no aceptará nunca la paz, si no es pedida directamente por Rusia.

El czar dispuesto á la paz MADRID 29 (17 h.) Dicen de Petersburgo que mañana se publicará un manifiesto del czar indicando la conveniencia de ir á la paz, en vista de las favorables disposiciones del gobierno de Washington para negociarla.

El empréstito japonés MADRID 29 (19 h.) Comunican de Londres que el empréstito japonés emitido ayer se ha cubierto varias veces.

Academia de Jurisprudencia Inauguración del curso y del nuevo local MADRID 29 (1 30 h.) En la Academia de jurisprudencia verificóse hoy la inauguración del curso y del nuevo local.

Discurso del Rey El Rey leyó también un discurso, Comenzó evocando el recuerdo de su padre, y expresando la complacencia que sentía al verse rodeado de los académicos.

Discurso de Canalejas Comienza el Sr. Canalejas su discurso dedicando frases de gratitud al Rey por haberse dignado asistir al acto, y á los ministros que expidieron las órdenes para la concesión á la Academia del edificio que ahora ocupa.

El reparto de premios Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Todos los martes se celebrarán conferencias en la Academia de Jurisprudencia sobre de derecho internacional, escogiendo cuestiones de actualidad.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Conferencias semanales MADRID 29 (14 45 h.) Terminado el discurso del Sr. Canalejas hizo entrega el rey de los premios, consistentes en nombramientos de caballeros de la orden de Alfonso XII, á los académicos autores de las memorias.

Gran fábrica y taller de mármoles DE PERNAS Y HERMANOS Pantoomos, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

Movimiento de población Día 28.—Nacimientos: Encarnación Silveira Patiño, María, Pedreira Sánchez, Luís Pérez Gómez, Ramona Carballedo Rey y Leonor Ferrero Marta.

Defunciones: Eduardo Suárez Baldonar, 60 años (bronquitis), y José García Caamaño, 40 años (tuberculosis). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Defunciones: Baltasar Mariño Castañeras, 70 años (esclerosis cerebral); José Zás Varela, 67 años (anemia cerebral). Matrimonios: ninguno.

Villardefrancos. MÉDICO CIRUJANO.—San Andrés, 22, 3.º.—Consulta diaria de 1 á 4.

Se vende una casa en la calle del Socorro, próxima á la playa y con hermosa vista.—San Nicolás 15 2.º; informarán.

RODRIGO SOUZA (estucador) Floreses, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios. Talleres: Fábrica de cristales.—Coruña

COMPRA Y VENTA al contado y á plazos de Papel del Estado y valores industriales.—LUIS I. LABARTA.—Coruña.

Serrería mecánica de la Palloza DE F. DE BERNARDO En este taller se construyen cajones para envases de toda clase de artículos, con la mayor prontitud y economía. Trabajos por hora para silleros y carpinteros, á precios convencionales. Palloza, número 22.—Coruña

Importante: En casa particular se alquilan amplias y cómodas habitaciones.—San Andrés, 153 2.º

Nueva fábrica de gaseosas, agua de Seltz y despacho de cervezas.—Carretera de Santa Margarita, número 02.—Su dueño José López Rodríguez, que durante 28 años estuvo al frente de la antigua fábrica de Santa Margarita propiedad de la señora viuda de Giavina, tiene el gusto de ofrecer á su antigua clientela y al público los productos de su fábrica en los que ya de antiguo tiene acreditado su conocimiento de la industria y la pureza y salubridad de sus bebidas gaseosas.

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coquelucho, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Antitartaral Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Vacunación de ternera. Tratamiento anti-diférico. Orzán 64.

Luis Lamigueiro Corredor de número de comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos, de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como de intervenir en la contratación de préstamos en pequeñas y grandes cantidades y la representación de clases pasivas.

Escritorio: María Pita, número 18.

GERVEZA marca OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña La preferencia que el público viene dispensando á esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer. Los médicos la recomiendan á las comidas, facilita la digestión y es una bebida refrescante y nutritiva; no contiene alcohol.

De venta en todos los cafés, fondas, kioscos y establecimientos de bebidas. DEPÓSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO LA CORUÑA

Lo saben todas las madres de familia! Los males de la infancia, la adolescencia, la edad viril y la vejez proceden de la mala alimentación.

¡Quien es capaz de dar de comer en viernes á una familia, con los precios que alcanza en plaza el pescado?

Agarraos al bacalao, hijas mías, único recurso de las personas pobres de buen gusto. Y aprended á guisarlo de 36 maneras distintas comprando el folleto que ha escrito Picadillo para bien de vuestras almas y de vuestros cuerpos. Así comeréis cosas ricas sin faltar á los preceptos ni á la economía doméstica.

PAPEL PARA RETRETES En elegantes aparatos sistema americano, á 0'70 aparato y papel cuadrado. Rollos á 0'50, 0'60 y 0'95.

PAPELERIA, LIBRERIA E IMPRENTA LOMBARDO.—Real, 6

Mármoles y piedras de todas clases B. ESCUDERO É HIJOS.—SOCORRO, 8 Chimeneas, baños, escalones, fregaderos, lápidas y panteones de todos estilos.

FOLLETON de EL NOROESTE 44

A. MATTHEY

El Rey de los Mendigos

de respeto, como en la entrada de algun santuario misterioso.

Allí reposa la que un día será esposa y madre, y aun no es más que una promesa de dicha, un sueño de amor.

Aquella cama blanca de tranquilo aspecto, es la confidente de las primeras aspiraciones, oye los primeros latidos de aquel corazón ignorante, que desea la vida... y que tiene un poco miedo de ella.

De aquella habitación saldrá algun día temblorosa y adornada, con el último beso de su madre en la frente para recibir el del hombre, de quien en adelante dependerá su destino.

¿Qué será ese hombre? ¿Qué existencia le proporcionará? ¿Le amaré?

Y al amarle, ¿le querrá por él mismo? ¿La



Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO
El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XIII

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Abril de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ

LINEA DE FILIPINAS
El día 18 de Marzo saldrá de Liverpool y el 20 de la Coruña el vapor ISLA DE PANAY

LINEA DE CANARIAS
El día 3 de Abril de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunos, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Se vende una casa con huerta y pozo en las inmediaciones de esta colación. — En esta administración darán razón.

Se alquilan el bajo de la casa número 14 de la calle de Santa Margherita, prop o para almacén o establecimiento, y el primer piso del número 12 de la misma calle.

LECCIONES DE CALIGRAFIA.
En breve tiempo se enseña a escribir con la hermosa letra inglesa o española. H. ras de clase de seis a ocho de la noche. Cordoneña, 22. 2º

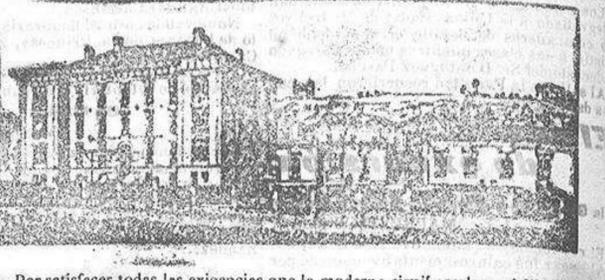
Las mejores semillas de legumbres acaban de llegar muy frescas para la venta. — Real, 47.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Moretón Ofrece un buen surtido en toda su extensión, para construcción, para ebanistas y toda clase de obreros. Moretón Tiene buen surtido de herramientas, americanas, inglesas, francesas y alemanas.

MURRAY & LANMAN Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

OBJETOS PARA REGALOS carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumes, vades, neceseres etcétera Devocionarios INICIALES DE PLATA Y NICKEL



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

MATIAS LÓPEZ MADRID - ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramels, los suizos, fondant y dulces varios.

Estrella-Conejo Primera y única importante fábrica en España FUNDADA EN 1890 S. Casamitjana Mensa

Papel viejo se vende en esta administración.

Compañía General Transatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

ASMA y CATARRO ESPIC Curados por los CIGARRILLOS EN POLVO
SERVICIO COMBINADO de la Hamburg América Linie y la Dansko Vestindisko Kompagni

Café nervino medicinal del Dr. Morales
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN
Servicio a la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico.

R. M. S. P. Mala real Inglesa VAPORES CORREOS
Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

Amburg América Linie SALIDAS QUINCENALES
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ El 30 de Marzo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Vapores trasatlánticos españoles de F. Colch y G. DE BARCELONA
Línea del Río de la Plata Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires.